



Cancillería reconoce labor de diez funcionarios que pasarán a condición de jubilados



Tegucigalpa. La canciller María Dolores Agüero Lara, en nombre del gobierno de la República rindió recientemente un homenaje a diez funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional que pasarán en los próximos días a condición de jubilados.

Los servidores públicos que ahora gozarán de su jubilación después de haber prestado sus servicios profesionales entre 6 y 39 años son Abraham Sánchez, Carlos Romero, Dominga Ramírez, Natalia Berrios, José Avercio Ordoñez, Obed Nieto Ordoñez, Anarda Isabel Osorio, Leonel Zapata Pineda, José Emilio García y Reina Erminda Vargas Morales.

“Hay un contraste de sentimientos en los que no puedo dejar de apreciar la doble dimensión que este momento tiene, un significado profesional de una gestión que termina y su alcance personal de una nueva etapa en sus vidas, expresó Agüero Lara en un emotivo discurso.



Para mí representa un enorme privilegio y alegría poder rendirles en nombre del presidente de la República, Juan Orlando Hernández Alvarado, las gracias por tan valioso apoyo para que nuestro país fuese más grande cada día”, manifestó Agüero Lara al resaltar la labor y las virtudes personales de los homenajeados.

Agüero Lara recordó que ellos ahora comienzan una nueva etapa en sus vidas que les permitirá compartir más tiempo con sus seres amados y que también tendrán la oportunidad de disfrutar del fruto de tanto esfuerzo y sacrificio con sus familiares y amigos.



Dirección General de Comunicación Estratégica

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de julio de 2017